



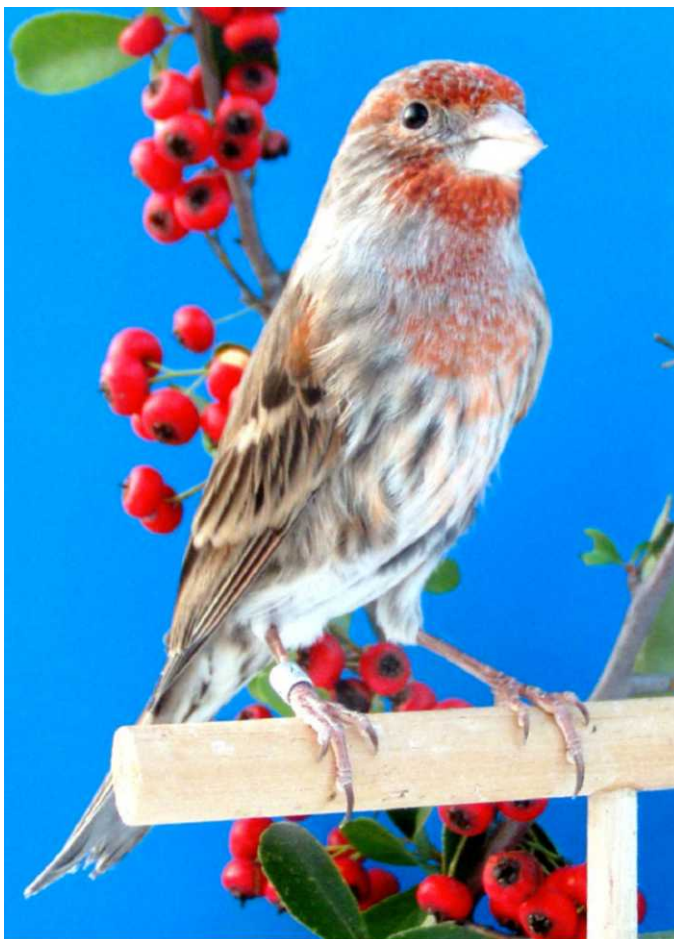
ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO
DE
CAMACHUELO MEJICANO X CANARIA
(*Carpodacus mexicanus x Serinus canaria domesticus*)

COLOR:

-Lipocromo de color rojizo con mayor intensidad y más oscuro en el pecho. En las hembras el rojo es muy ténue. Las estrías melánicas serán oscuras. Los colores como norma general serán de tonalidad uniforme, puros y brillantes.

DIBUJO Y DISEÑO:

-Las estrías melánicas serán muy profundas empezando desde la base del pico hasta la cola siendo especialmente marcadas en los flancos. En las hembras el estriado será aún más pronunciado siendo realmente espectacular. En general los dibujos y diseños serán bien marcados, nítidos, regulares y simétricos.



PLUMAJE:

-Bien adherido al cuerpo, completo y liso sin presentar rizos ni faldones. El plumaje será brillante penalizándose el exceso de nevadura.

FORMA:

-Esbelta y alargada con el pecho grande y fuerte. Cola larga y terminada recta. Patas fuertes y semiflexionadas. Pico fuerte y cónico. Cabeza proporcionada y fuerte. La forma será la propia del cruzamiento efectuado. El ejemplar tendrá todas las partes del cuerpo perfectamente proporcionadas dando una sensación de elegancia, vigor y robustez.

TALLA:

-Intermedia entre sus progenitores permitiéndose un desplazamiento del 40-60 % hacia cualquiera de ellos. La talla de este híbrido será de 14 cm. aproximadamente.

POSICIÓN:

-Elegante con las patas semiflexionadas formando un ángulo de 45° con el posadero. Las alas bien adheridas al cuerpo. El sujeto se presentará en el posadero gallardo confiado.

CONDICIÓN:

-El ejemplar presentará salud manifiesta con los ojos vivos y brillantes. El pico sin escamas. Las patas y dedos sin manchas ni rugosidades. Las uñas completas y del mismo color. En general se presentará limpio y aseado.



HEMBRA: De talla ligeramente inferior y de colores menos encendidos. No debe presentar factor rojo, solamente un ligero velo rosado en su superficie corporal.

Defectos Típicos:

- Falta de habituación a jaula.
- Plumaje desordenado.
- Patas desproporcionadamente largas.

ANILLA: 3 mm.

Murcia 13 mayo de 2010

LA COMISIÓN TÉCNICA